

«¿HAY ESPERANZA? LA FASCINACIÓN DE UN DESCUBRIMIENTO»

22. Los sueños o los signos

«Toparnos con presencias irreductibles nos libera de la condena a sucumbir a las imágenes tomadas de la mentalidad común. [...]

[De un testimonio citado en el texto] “[...] lo único que me permite decir que hay alguna esperanza son ciertos rostros en los que esta esperanza existe. [...] Todos los días me sorprendo ante alguna persona que vive con verdad, que me atrae y que me pone en movimiento porque me hace envidiar su forma de mirar las mismas cosas de las que ya estoy harta a las ocho de la mañana. La mayoría de las veces, este atractivo se apaga al cabo de dos horas, pero alguna vez me lleva a ponerme en juego. Entonces me pregunto: ¿es suficiente con seguir a estas personas? ¿Basta con mantenerme en relación con estas presencias reales que salpican mis días y por las que me siento, aunque solo sea por un instante, comprendida en todas mis fatigas y en todos mis dramas?”.

La respuesta a este interrogante plantea un problema de libertad. Frente a presencias que llevan consigo el fundamento de la esperanza, cada uno debe decidir ante todo si secunda o no el deseo de ser como ellos y de estar en su compañía».

(J. Carrón, *¿Hay esperanza? La fascinación de un descubrimiento*, Huellas 2021, pp. 80-81)

Delante de un signo que me atrae, ¿qué quiere decir «seguirlo»? ¿Qué significa que es «un problema de libertad»?

Recordamos que se pueden enviar preguntas y testimonios a la web
<http://eventi.comunioneliberazione.org/gscontributi/>